



**“Festejo de sus 200 años de apertura a la Universidad y al Público”.
24 al 26 de septiembre de 2018**

**La responsabilidad social en las bibliotecas universitarias. Una forma
de ser y hacer bibliotecas**

María Eugenia Leiva

Universidad Nacional de General Sarmiento. Unidad de Biblioteca y Documentación
(UBvD)

Resumen

Analizando las diferentes definiciones de Responsabilidad Social se puede observar que en resumen se trata de una reacción consciente en la que la institución se percibe a sí misma, a los otros y al entorno en el que desarrolla su actividad asumiendo la responsabilidad de sus actos y el efecto negativo o positivo que éstos pueden tener. Es la toma de conciencia de su existencia, del impacto que tienen sus actos en y con el medio, reconociendo que algo debe y tiene que hacer para medir los efectos de sus acciones.

En este trabajo se propone analizar cómo este proceso se da en la biblioteca de la UNGS y con qué premisas o desde qué perspectiva lo lleva adelante.

Los distintos tipos de bibliotecas (Populares, escolares, especializadas, universitarias) tienen definido su rol, misión y función en relación al tipo de material que resguardan y al grupo de lectores al que destinan sus servicios. Sin embargo, es posible pensar que aún en esos roles bien definidos, podemos reflexionar en torno a cómo ser y/o hacer biblioteca. Y esto depende del lugar desde donde nos paramos los bibliotecarios para pensar nuestra profesión.

Al hablar de responsabilidad social, se hace referencia a un conjunto de prácticas que realiza una institución (organización - empresa) con el objetivo de beneficiar a su entorno (empleados, clientes, usuarios,) y minimizar, evitar o ayudar a resolver situaciones que afectan a su comunidad. En este punto se habla de un equilibrio ya que el beneficio es tanto para la institución como para el entorno.

Analizando las diferentes definiciones de Responsabilidad Social se puede observar que en resumen se trata de una reacción consciente en la que institución se percibe a sí misma, a los otros y al entorno en el que desarrolla su actividad asumiendo la responsabilidad de sus actos y el efecto negativo o positivo que éstos pueden tener. Es la toma de conciencia de su existencia, del impacto que tienen sus actos en y con el medio, reconociendo que algo debe y tiene que hacer para medir sus efectos.

La propuesta de este trabajo es pensar o analizar la idea de la Responsabilidad Social en las Bibliotecas Universitarias desde una perspectiva de la economía social. Corresponde aclarar que nos distanciamos de lo que este concepto supone en el marco empresarial. Se presenta en este contexto las características de la Unidad de Biblioteca y Documentación de la Universidad Nacional de General Sarmiento. A continuación se ofrece se ofrece una breve descripción formal de la UNGS.

De las primeras líneas de su estatuto se desprende lo siguiente: “La Universidad Nacional de General Sarmiento es una persona jurídica de derecho público, creada por Ley Nº 24.082 del Congreso de la Nación. Forma parte de los sistemas educativo nacional y de ciencia y técnica. Ejerce, por mandato constitucional, autonomía académica e institucional y autarquía económico-financiera. Estas potestades cobran sentido en el marco de una concepción de la educación universitaria como bien público y social, y de la educación en todos sus niveles como derecho humano que el Estado debe garantizar.”¹

La UNGS, creada en 1993, adoptó como principio fundacional la vinculación entre la formación; la investigación crítica de los problemas que afectan a la sociedad la búsqueda de alternativas de acción para su superación y el servicio.

Se propone, por un lado, contribuir a la democratización de la enseñanza y al acceso al conocimiento por parte de todos los sectores de la sociedad, y, por otro, trabajar en la búsqueda de la excelencia académica. Ubicada en el segundo cordón del Conurbano Bonaerense, ha defendido que la educación superior, “pública y gratuita” es un derecho que debe ser garantizado; tal es así que en los últimos años esta concepción inclusiva ha sido su carta de presentación bajo el lema “*Estudiar es tu derecho, vení a la universidad*”

¹ Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

pública”. La UNGS, como Institución de Educación Superior, propone también generar las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo de la comunidad a la que pertenece y garantizar mediante la definición de políticas claras ese derecho tan proclamado que todavía hoy, en el siglo XXI parece estar en dudas.²

La Universidad cuenta con una biblioteca centralizada, la Unidad de Biblioteca y Documentación, más conocida como UByD, cuya misión³ la proyecta como “centro de información de excelencia y vanguardia, de acceso público y gratuito, en el marco del Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de General Sarmiento; brindando servicios de información de alta calidad”. Apoyando el desarrollo de la Universidad, dentro del marco institucional, la biblioteca realiza múltiples actividades para el acercamiento de la comunidad local a sus instalaciones y su acervo documental. Además, fortalece el vínculo con diversas bibliotecas y otras instituciones impulsando e integrando, entre otras cosas, redes de bibliotecas universitarias, públicas y populares.

Es sobre esta biblioteca que haremos referencia en el presente trabajo. La UByD se encuentra por lo menos a 30 cuadras de algún centro comercial, ya sea el de su localidad o la vecina más próxima. Este hecho, hace que la Universidad tome una relevancia para el barrio en el que está inserta y, por ende, las actividades que allí se realizan pasan a ser una de las principales fuentes de actividad académica y cultural de la zona⁴.

A partir de esta brevísima presentación se puede ver que estos 3 principios fundacionales (formación, investigación y servicio)⁵ tenían en su horizonte una manera de pensar la vinculación con el territorio.

Históricamente la manera de definir en las universidades la vinculación con el territorio

² De la Riba, Karina; Leiva, María Eugenia; Vilá, María Inés. (2015) Estudio empírico de la producción científica de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

³ Quiénes somos. Universidad Nacional de General Sarmiento. [En línea] <http://www.ungs.edu.ar/ms_ubyd/?page_id=222> [Consultado 20-01-2015].

⁴ Leiva, M. E., Vilá, M. I. (2018). Los videojuegos como herramientas para el desarrollo de competencias informacionales

⁵ Actualmente la UNGS ha reformado su estatuto y estos 3 principios se han ampliado, siendo ahora los siguientes: a. “La formación de pregrado, grado, posgrado, continua y de nivel secundario, crítica y de alta calidad que forme a sujetos capacitados, con valores democráticos y compromiso social para el ejercicio de sus actividades profesionales y académicas; b. La investigación básica y aplicada de alta calidad como modo principal de la creación de conocimiento. Se espera que la investigación contribuya al estudio de problemas humanos, sociales, ambientales, tecnológicos y productivos, con vistas a realizar aportes significativos para su resolución; c. La promoción e implementación del desarrollo tecnológico y social a partir del conocimiento producido por la Universidad en una interacción creadora con los distintos actores sociales; d. La promoción de la cultura en todas sus manifestaciones como un modo de contribuir a garantizar los derechos culturales individuales y colectivos, en el marco de los principios fundamentales de la Universidad.

estuvo representado por la idea de Extensión, principio heredado de la Reforma. A 100 años de esa gesta, las bibliotecas universitarias encarnamos esa representación en un conjunto significativo de servicios.

Sin embargo, ese concepto, el de extensión (término bastante habitual entre los bibliotecarios), siempre estuvo cuestionado o tensionado por la comunidad de la UNGS. Poco tenía que ver con la propuesta fundacional, la UNGS no se proponía “extender” resultados de investigación, extender formación, extender conocimiento. Muy por el contrario buscaba contribuir a la construcción colectiva de estos saberes y esto sólo podía hacerse a través del diálogo genuino con su comunidad. Cuánto tenía y tiene que aprender de su comunidad, de las organizaciones sociales, de las Instituciones que la componen para hacer efectivo el legado institucional, cuánto se puede aportar en ese diálogo.

Este compromiso, esta mirada, esta forma de pensarse en el territorio es la que asume la Biblioteca de la UNGS buscando dar respuestas a los principios fundacionales de la Institución mayor de quien depende.

Hasta aquí entonces, una primera reflexión al concepto de la Responsabilidad Social, ese compromiso del que hablamos al principio, ese reconocer que la institución existe en un entorno y que sus acciones lo afectan lo estamos planteando lejos de una propuesta simplista y unilateral. Vemos el desarrollo de una participación en las problemáticas del contexto del territorio en el que la universidad está inserta. Una relación dialéctica y compleja.

La redefinición de los principios fundacionales de la UNGS en la reciente reforma de su Estatuto dice que la UNGS asume como actividades principales (cito 1 de las 4):.....La promoción e implementación del desarrollo tecnológico y social a partir del conocimiento producido por la Universidad en una interacción creadora con los distintos actores sociales.

Este principio es bellísimo por la manera en que la UNGS se piensa en el entorno más próximo, pero es a su vez tremendamente complejo. Ese párrafo define, establece los lineamientos en esta manera de ver o entender el concepto de Responsabilidad Social en la UNGS.

Nos queda ahora revisar desde qué lugar la UBYD asume estos principios fundacionales y en qué hechos concretos se representan.

Decía⁶ José Luis Coraggio en sus palabras de Apertura del XI Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense: *“Fue en los cargados momentos previos a esa explosión (2001) que propusimos que nuestra biblioteca debía trascender la mezquina función que la economía neoliberal le asignaba: facilitar el acceso a los libros esenciales para la enseñanza universitaria y al menor costo posible”*. Al inicio de este siglo, el rectorado de la UNGS nos invitaba a contribuir al desarrollo endógeno, ese desarrollo que se inicia en las bases, el desarrollo de las capacidades de todos.

Nos enseñó que *“el aprendizaje no se reduce a la educación, ni la educación ocurre sólo en la escuela. En todas las instituciones es posible aprender si se participa. La educación no es pasiva, no es mera lectura, es hacer, es intercambiar, es producir juntos”*.

Y la biblioteca de la UNGS, rompió definitivamente con el legado neoliberal. La UBYD se reconoce como Biblioteca Universitaria en la Región, con la responsabilidad de contribuir a su desarrollo endógeno. Abre las puertas en dos sentidos, como bien sostiene Eduardo Rinesi, ex rector de la UNGS: para salir a su comunidad y aportar aquello que le es propio, pero también, permitiendo el ingreso de la comunidad, de sus instituciones para aprender de sus experiencias y trabajar en conjunto para ese desarrollo. Desde entonces trabaja, dialogando con las bibliotecas de la zona (públicas, populares, escolares).

Los principios institucionales de la UNGS nos invitaban a aprender de las bibliotecas populares, de su experiencia de construcción de ciudadanía. Nos instaban a recuperar la narración, a recuperar el diálogo entre la ciencia y el saber práctico.

Aprendimos que la construcción de las relaciones sociales dependen del sistema económico que elegimos. Entonces, aparecen conceptos y definiciones que a priori poco tienen que ver con nuestra profesión, al menos desde una mirada reduccionista: Responsabilidad social, economía, desarrollo endógeno, necesidades, satisfactores.

Según la definición que ofrece Coraggio⁷ (2018) se denomina Sistema Económico Social y Solidario "al sistema plural de principios, instituciones, normas, valores y prácticas que va construyendo contradictoriamente una sociedad situada históricamente, para organizar el proceso de producción, distribución, circulación y consumo, con el fin de generar las bases materiales que hagan factible la realización de las necesidades y deseos legítimos de tod@s, para vivir con dignidad, con libertad responsable de opciones, en democracia y en una relación restitutiva con la naturaleza. En esta visión la riqueza es la masa de

⁶ Exposición del profesor José Luis Coraggio en el XI Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense, UNGS, Los Polvorines, 16 de septiembre de 2011.

⁷ Definición de JLC al recibir el honoris causa de la UNAM el 20 de abril de 2018

valores de uso útiles para resolver necesidades, cualquiera sea su modo de producción y circulación”

El autor nos advierte, diciendo: Ni la observación positiva de la realidad, ni las propuestas de acción social son independientes de principios éticos. Asumimos explícitamente el principio de reproducción y desarrollo de la vida de todas las personas y de la naturaleza.

Lo que vamos develando hasta aquí es que esta biblioteca se para desde el modelo de la Economía social con el objetivo de definir y garantizar relaciones de reciprocidad en su entorno. Esto nos lleva a replantear la forma de “ser y hacer biblioteca” a partir de mirar conceptos básicos que nos defina.

Desde esta perspectiva es preciso mirar en detalle la definición de **necesidad** que presentan los exponentes de la economía social y su relación con lo que ellos denominan “satisfactores”. Es entonces que, retomando las palabras de Coraggio, es posible definir las necesidades como carencia y a la vez potencialidades humanas: entendimiento, afecto, identidad, seguridad, libertad, creación, participación, ocio. Como contraparte, presenta los **satisfactores** (medios para satisfacer las necesidades): “esas formas de ser, tener, hacer y estar que conducen a la actualización de las necesidades como carencias resueltas o como capacidades activadas, facilitadas⁸. El pensar las necesidades como carencia y potencia a la vez nos hace tomar consciencia de hasta qué punto nuestra biblioteca puede presentarse como un factor de desarrollo. Y en esta instancia es posible traer las palabras de Noé Jitrik quien presentaba a la biblioteca como una potencialidad cito: “...Borges presenta la biblioteca como eternidad, como lo que puede ser eterno...la biblioteca es una potencialidad... que es lo más parecido a la idea de eternidad posible... de lo que puede durar más allá de nosotros mismos”. Y en esta potencia de eternidad Jitrik decía que “Las bibliotecas nos cambian y conmueven, nadie sale indemne de su experiencia valiosa”⁹... Potencia de eternidad que transforma.

Aquí radica nuestra posibilidad de construir la forma de SER y HACER biblioteca, que poco tiene que ver con las denominaciones a las que estamos acostumbrados en relación al Tipo de biblioteca que gestionamos (escolar, popular, universitaria, especial, especializada) sino con la manera en que nos reconocemos con los otros en el territorio en el que está inserta.

⁸ Op cit nota 5-

⁹ Conferencia del XVIII Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense.

Decimos entonces que esta biblioteca se define como **satisfactor sinérgico**¹⁰, siendo éste aquel que por la forma en que satisface una necesidad, estimula y permite la satisfacción en simultánea de un conjunto de otras necesidades, siendo estos satisfactores endógenos, liberadores y contrahegemónicos.. Sin ahondar en temas estrictamente económicos traspolamos este concepto y nos lo apropiamos. Claramente las bibliotecas tienen como objetivos dar respuesta, o satisfacer necesidades tales como democratizar la información; garantizar su acceso y promover la lectura. Por supuesto, no son los únicos. Pero no cambia la necesidad. Depende entonces de qué forma, o desde qué modelo de biblioteca se garantiza la satisfacción de estas necesidades y qué sucede entonces.

De qué manera damos cuenta de esta forma de ser biblioteca o con qué proyectos se cristaliza.

La UBYD es una biblioteca central que articula con los diferentes niveles educativos que ofrece la UNGS, esto es, nivel inicial, secundario y universitario.

Esta biblioteca expresa una mediación abierta con la sociedad, es circulante porque se basa en la confianza y en la reciprocidad, garantiza relaciones sociales horizontales con las distintas bibliotecas e instituciones con quienes interactúa. Es un lugar donde se construye comunidad.

José Luis Coraggio nos preguntaba: ¿Dónde se ubican nuestras bibliotecas? ¿En un lugar donde deben llegar los que puedan llegar, o donde está la gente? y aprendimos que nos tocaba salir a caminar los barrios, a visitar nuestras bibliotecas, a escucharlas, a llevar los libros a lugares donde los libros no van. Y las bibliotecas soñamos juntas en esa construcción, porque era necesario pensarse en sociedad. Las bibliotecas del noroeste del conurbano vuelven a pensar en sus acciones, se potencian en esta construcción, se redefinen. Y como plantea Eduardo Rinesi: Reflexionar críticamente sobre lo que hacemos en nuestras instituciones es el único modo verdaderamente universitario de habitarlas”.

Esta manera de ser biblioteca claramente es un modelo complejo, pero lo sociedad también lo es, y requiere de compromisos y acuerdos que la sostengan.

A continuación mencionaremos algunos de los proyectos que reflejan estas ideas, detallando sólo algunas líneas para no hacer tan extenso este trabajo. El resto de la información puede obtenerse de la página web de la UByD.

- **Reuniones:**

Encuentro de bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense: Los encuentros se han constituido en un emblema para nuestra región, un lugar y momento de

¹⁰ Max-Neef (pensador chileno, nacido 1932) y el grupo CEPUR (Centro de Alternativas del Desarrollo) .

reflexión para las bibliotecas de la zona. Esta actividad surge hace 18 años, en el 2001, motivado por el contexto político-social, momento histórico que vio crecer una cantidad importante de redes que buscaban acompañarse y sostenerse ante la crisis. En los comienzos 50 personas nos convocamos para pensar otra manera de ser y hacer. Para buscar herramientas que nos permitieran aportar a nuestra comunidad. Sanar la red que el sistema económico estaba deshilachando. Actualmente cerca de 400 representantes de distintas instituciones relacionadas con las bibliotecas del conurbano nos damos cita en la Universidad una vez al año para disfrutar de conferencias magistrales y talleres. Año a año los encuentros fueron dando respuesta a distintas inquietudes planteadas por los asistentes o por las instituciones que se participan.¹¹ Cada encuentro le abre la puerta a un conjunto de proyectos que se cristaliza en los años siguientes. En algunos nos sumamos como partícipes y en otro simplemente la UByD fue el lugar que los vio nacer.

- **Reciprocidad y confianza** (préstamos extendidos a todos los estudiantes).
En esta línea contamos con 2 modelos que nos permitieron pensar en estos valores: la Reciprocidad y la Confianza.
 - a) A partir de un estudio realizado en la universidad y por aprobación del Consejo Superior se establece en el 2006 un modelo particular de adquisición de material y préstamo para un conjunto de asignaturas que presentaban dos condiciones: un número elevado de inscriptos y, a su vez, un porcentaje alto de deserción. Para estas materias se propone mejorar el estándar chileno de relación libro/estudiante, llevando a obtener un ejemplar cada dos estudiantes por cada una de estas materias seleccionadas. Estos títulos saldrían en préstamos prolongados (cada dos meses renovables hasta terminar el semestre). Este préstamo no intervendría en el cupo de materiales a prestar por lector. Las estadísticas realizadas en esos años mostraban el impacto positivo de préstamo en relación al avance de la trayectoria académica de los estudiantes.
 - b) Hasta hace 6 años los préstamos de libros en la UByD se diferenciaban entre estudiantes del ciclo de ingreso y estudiantes de grado. Los ingresantes sólo podían retirar en préstamo domiciliario el material que la misma universidad editaba para este ciclo. Este modelo poco decía de una biblioteca abierta y generosa sino

¹¹ Mensaje de una bibliotecaria en relación a los encuentros: Muchas gracias!!! Realmente es una satisfacción más que me otorga la Unidad de Biblioteca y Documentación de la UNGS. Es un orgullo contar con una universidad pública y gratuita abierta a la comunidad en el partido de Malvinas Argentinas. En mi caso particular, no solo me ha brindado un espacio y las herramientas necesarias para completar mis estudios de bibliotecaria (sin ser precisamente alumna de la UNGS), también han colaborado con mi enriquecimiento profesional al abrir cordialmente las puertas a los Encuentros de Bibliotecas.

<https://www.ungs.edu.ar/biblioteca/la-ubyd/encuentros-de-bibliotecas>

más bien hablaba de una que actuaba como custodia de su acervo y limitante. El argumento que subyace detrás de este modelo es la desconfianza. El temor a que el material no sea devuelto ante el fracaso académico en el curso de ingreso. Por sobre éste modelo se propone el de la confianza, y se define como política institucional el préstamo a domicilio, sabiendo que existía algún riesgo en relación al patrimonio. Las campañas sobre los motivos por los cuales se avanzaba en un cambio de políticas de préstamo hicieron hincapié en el beneficio de aquello que se promueve con el préstamo y no a las dificultades a las que nos enfrentamos. Y ahí hago una relación con una afirmación que ofrece Mempo Giardinelli cuando dice “Que una nación lea es una decisión política”. Ciertamente detrás de la ampliación de este préstamo había una decisión política que acompañó la promoción de la lectura de los y las ingresantes a los estudios universitarios. Las estadísticas mostraban valores alentadores en cuanto al porcentaje de devolución en término en este grupo de lectores.

- **Capacitación y desarrollo:**

En el 2012 se implementa el Proyecto de promoción de la lectura con el uso del Bibliomóvil financiado por la CONABIP: “El noroeste te invita a leer”¹². La puesta en marcha contó con 6 meses de capacitación a cargo del equipo de La Cuentera y otros 6 meses recorriendo la región con el bibliomóvil visitando plazas, hospitales, colegios sosteniendo al menos 4 actividades por semana. Esta propuesta fue conformada por las siguientes instituciones: ISFT N° 182, Bib. Popular y Municipal Domingo Faustino Sarmiento, Bib. Popular Entre Todos, Bib. Popular de Los Polvorines, Bib. Popular Historiador Ismael Munzón, Bib. Popular Horacio Quiroga, La Cuentera y la UBYD. El proyecto apunta a articular, por un lado, acciones de formación de recursos humanos para la promoción de la lectura y, por el otro, un servicio a la comunidad, posible en la medida en que existe un vasto conjunto de instituciones y grupos sociales interesados en interactuar con las bibliotecas populares en este campo. Del propio proyecto se puede leer la siguiente respuesta a la primer pregunta que se hacía: ¿Resta explicar por qué se trata aquí de leer literatura? Son conocidos los argumentos: la literatura forma parte del acervo cultural que pertenece a todos, estimula el pensamiento crítico, se involucra en los procesos de constitución de la subjetividad y se refiere al mundo social a través de un trabajo con el lenguaje sobre las valoraciones sociales de los entornos culturales en los que se produce. Además, atraviesa los circuitos de las llamadas “alta cultura” y “cultura popular” y en ese recorrido se apropia de discursos sociales

¹² (<http://elnoroesteteinvitaaleer.blogspot.com/>)

diversos como una marca específica de su lenguaje¹³.

- **Participación:**

Comunid@d de Lectores¹⁴: Proyecto que surge en el 2013, coordinado por La Cuentera y la UBYD, es el resultado de la experiencia El Noroeste te invita a leer. Se trabaja en el fortalecimiento de cada una de las bibliotecas en su lugar de pertenencia y se crean los “Nodos de Lectura”. Desde entonces cada año nos encontramos en el mes de marzo para pensar y definir el imaginario que nos permitirá organizar las diferentes propuestas de promoción de lectura que llevará adelante la Comunid@d. Se establecen instancias de comunicación virtual vía facebook y whatsapp para hacer un seguimiento de las actividades. En el mes de octubre se evalúan las propuestas para finalmente en el mes de noviembre conocer las experiencias realizada y destacar las fortalezas de cada institución. Este evento se realiza en el marco de la Feria Cultural de San Miguel “La Noche de los Libros”.

- **Articulación constante con organizaciones sociales e instituciones:**

1. Bicieteada: Actividad realizada por la Organización EnAcción - Los Polvorines
2. La fiesta de la cultura - EnAcción
3. Malvinas Lee: A cargo de la Secretaría de Cultura del Municipio de Malvinas Argentinas
4. La Noche de los libros: Feria Cultural a cargo del Municipio de San Miguel.

En estas actividades la ubyd participa acompañando las propuestas de otras instituciones, complementando sus proyectos.

- **Vinculación Institucional:**

Proyecto Cooperativizar el saber, democratizar el poder. Este proyecto es coordinado por la UNGS, entre el Instituto del Conurbano y la UBYD, junto a un

¹³ Proyecto “El noroeste bonaerense te invita a leer” presentado a la CONABIP en el marco del Plan Nacional de Promoción de Lectura en bibliotecas populares. 2012

¹⁴ <https://www.ungs.edu.ar/biblioteca/comunidad-de-lectores>

conjunto de actores fundamentales que nos permiten pensar maneras distintas de articular experiencias (Caycit - Conicet, Centro Cultural de la Cooperación, Intercoop, etc.) El proyecto propone la puesta en marcha y sustentabilidad de un Repositorio Digital Temático (en Economía Social) y la conformación de los lineamientos para la creación de un tesoro para la disciplina.

Hasta aquí presentamos un breve recorrido de algunas de las actividades que la biblioteca de la Universidad Nacional de General Sarmiento sostiene en vínculo activo con su comunidad.

Quienes desde la UByD, bibliotecarios y no bibliotecario, llevan adelante este modelo de biblioteca sostienen, como dice Giardinelli que "la lectura conduce siempre a la libertad", y en eso ponen su esfuerzo.

Cómo no volver a evocar a Coraggio, quien nos enseñó que no existe entonces "la" BIBLIOTECA sino diversas formas de SER y HACER biblioteca.

Bibliografía

Castro, G. W., Contreras Fuentes, N. (2018). Espacio Pedagógico, 25.(3), .602-623, doi:

<https://doi.org/10.5335/rep.v25i3.8566>

Cattani, A. D.& Coraggio, J. L.,& Laville, J. L., (Orgs). (2013). Diccionario de la otra economía. Buenos Aires. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Gasca-Pliego, E., Olvera-García, J. C. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI.

Convergencia, 18(56), 37-58. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352011000200002&lng=es&tlng=es

Puig, C. (Coord.) (2016). Economía social y solidaria : conceptos, prácticas y políticas públicas. Bilbao: UPV/EHU

Valleys, F. (2008) Responsabilidad Social Universitaria : una nueva filosofía de gestión Ética e Inteligente para las Universidades. Educación Superior y Sociedad,

13,(2). Recuperado de: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/ess/index.php/ess/article/view/47/34>

Williamson, G. (2013). Paulo Freire: ¿Extensión o Comunicación? Sobre los profesionales y el conocimiento en el (no) diálogo de saberes. Crolar: Critical Reviews on Latin American Research, 2 (1), 50-52. Recuperado de:

http://www.crolar.org/index.php/crolar/article/view/59/html_11